



H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

## ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

Siendo las 09:00 nueve horas del día martes 30 treinta de abril del 2024 Dos mil veinticuatro, en las oficinas del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar; ubicadas en calle Querétaro #383 col. centro, en la Ciudad de Tepic; Nayarit; previa citación, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar en **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit ; dando principio a la sesión.

### APERTURA DE LA SESION.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.  
Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:





H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

II. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA**

La Lic. Velina Alvarez Teofilo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, procedió a dar lectura a la Orden del día siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

1. Pase de lista.
2. Informe de actividades de la Unidad de Enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de Abril del 2024.
3. Notificación de la denuncia D/514/2023-A
4. Informe de atención a las observaciones por verificación 2024.
5. Requerimiento a las áreas para actualizar las fracciones art. 33 y 39.
6. Clausura.

**1.- lista de asistencia y declaratoria de quorum.** - acto seguido la Lic. Velina Alvarez Teofilo, **presidente** del comité, realizo el pase de lista de asistencia con base en los integrantes de la misma, acreditándose que a la presente sesión asisten los tres integrantes legalmente reconocidos.

Dando seguimiento al punto, pasamos a la **declaratoria de quorum**, cómo consecuencia de los resultados antes expresados, el Lic. Velina Alvarez Teofilo, presidente del comité de transparencia declaró la existencia del quórum legal requerido, toda vez que se encuentran presentes **3 integrantes**, mismos que representan el **100 %** del total que integran el comité. Se procedió a declarar formalmente instalada la presente sesión, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día antes mencionada, dando por concluido el presente punto.





H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

## 2.- INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL.

Durante el 01 al 30 de marzo del año 2024, se recibió 4 cuatro solicitudes de información por medio de la plataforma nacional de transparencia, las cuales ya fueron atendidas.

Se informa al comité que la titular de la unidad de transparencia recibió una capacitación en modalidad virtual respecto de los sistemas electrónicos: SIGEMISICO, de la plataforma nacional de transparencia (PNT), el día jueves 18 de abril del año que transcurre.

## 3.- NOTIFICACIÓN DENUNCIA D/514/2023-A

Se informa al comité que el día 18 de abril del presente año se recibió una notificación de la denuncia **D/514/2023-A**, el cual menciona que se instruye a la coordinación de monitoreo de portales de transparencia del instituto de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir de que reciba la notificación, para que realice la verificación en el sistema de portales de obligaciones de transparencia de la plataforma, e informe si el sujeto obligado cumplió con lo resuelto por el pleno en la resolución de fecha 31 de enero 2024.

## 4. – INFORME DE ATENCION A LOS REQUERIMIENTO POR VERIFICACIÓN 2024.

En uso de la palabra la Lic. Velina alvarez Teofilo, hace del conocimiento al comité del informe que se envió al instituto de ITAI el día 18 de abril del presente año con atención a las observaciones por la verificación 2024, cabe mencionar que solo 2 áreas enviaron informe de cumplimiento, sin embargo al revisar en la plataforma, en su mayoría los sujetos obligados han cumplido con la solicitud, quedando pendientes las siguientes áreas: sindicatura, jurídico, Contraloría y secretaria de ayuntamiento por actualizar algunas fracciones del primer trimestre 2024.





H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

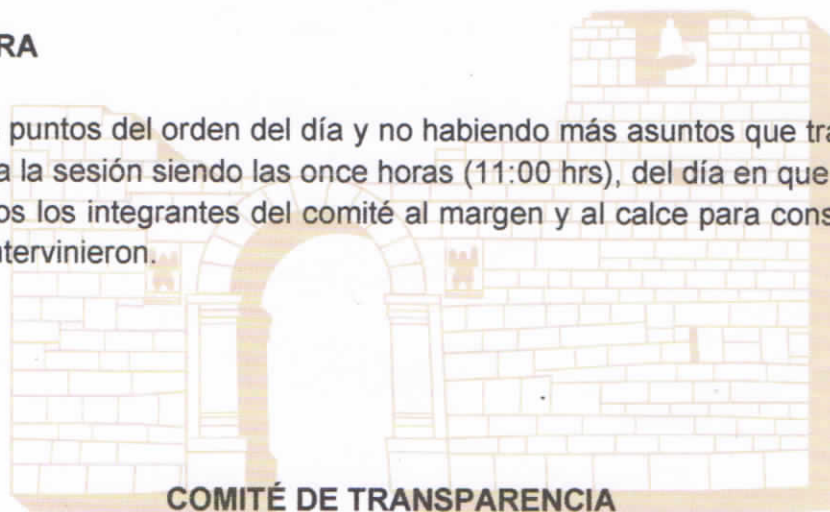
**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

### 5. – REQUERIMIENTO A LAS ÁREAS PARA ACTUALIZAR LAS FRACCIONES ART 33 Y 39.

Se notifica al comité de transparencia que el día 01 de abril del presente año se informo a las áreas a través de un oficio sobre el requerimiento de actualización de las fracciones del artículo 33 y 39 del primer trimestre 2024 con base a los nuevos formatos y lineamientos técnicos generales, a quienes ya se les hizo del conocimiento en el mes de marzo 2024 de los cambios que sufrieron los formatos, así como los lineamientos técnicos generales.


### 6.- CLAUSURA


Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las once horas (11:00 hrs), del día en que se actúa, firmando todos los integrantes del comité al margen y al calce para constancia de que en ella intervinieron.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO  
PRESIDENTE

  
LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO  
SECRETARIO

  
LIC. PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL  
VOCAL

